

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses. 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripción, sin
 previo pago adelantado. La correspondencia
 al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio rea-
 línea en la cuarta plana y á real los no
 suscritores. Por meses, precios conven-
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-
 nicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea
 á juicio de esta Administración. Tcdo pa-
 go se entiende por adelantado. Insértese
 ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Día 5 Julio.—Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 0 ms. 8 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Sau- sure.	Estado del cielo	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
20	38	29	760	80	Cubierto	S.	Brisa.	0

OBSERVACIONES—

Un programa de Gobernación

El discurso del señor Moret, que nuestro corresponsal de Madrid decía ayer que ha de dar lugar á serias meditaciones, y del que han venido ocupándose seriamente los periódicos, lo trasladamos á nuestras columnas en sus mejores periodos.

El señor Moret ha expuesto en la alta Cámara un programa de Gobernación. Al llamar la atención de nuestros lectores sobre sus principales ideas, excitamos al ministro, que ha sustituido al señor Albareda, á realizarlas en el mas breve plazo posible. Sabemos que no es obra de un día, ni llana. Se requiere algun tiempo y energías. Téngalas el señor Moret, dice *El Correo*, y adelantará mucho.

A continuación publicamos íntegramente los periodos del discurso que se refieren á los mas importantes servicios de Gobernación. El señor Moret revela en ellos conocimiento de la Administración pública y de los medios encaminados á mejorarla. Solo hay que pedir lo que el país está solicitando hace mucho tiempo: que los buenos programas se cumplan.

Personal.—Despacho de expedientes.

Yo creo que hay exceso de personal; pero es preciso que nosotros consideremos de dónde viene y por qué es. Yo no he creído nunca fácil reformar el personal, si no se reforma antes su manera esencial de ser. Desde el momento en que nosotros administramos por el sistema del expediente, de informes sucesivos, es imposible dejar de tener un personal para cada uno de los grados de esa interminable carrera del expedienteo administrativo.

Hay algunos ministerios en que este defecto no se ha sentido, por ejemplo, en la secretaría de Estado, la cual se parece á la Administración inglesa, que consiste en despachar por medio de lo que se llama minuta rubricada, en la cual el jefe encargado de aquella seccion ó negociado á que el asunto se refiere, pone una nota marginal, y esta nota, aprobada ó

enmendada por el ministro, forma la totalidad del asunto.

Entre nosotros, la vida del Parlamento, la vida de la opinion, la vida de la libertad pública, no ha podido sobreponerse á la vida de la oficina; mejor dicho, continúa marchando por distinto camino.

Cuando no había publicidad, cuando no había prensa, cuando no había Parlamento, cuando las ilustraciones del país no concurrían de ninguna manera á ilustrar un asunto, tenía que hacerse todo en la oficina, investigarse sus orígenes, llevarlo á tal ó cual centro, extractarlo, pedir informes y resolverse. Hoy el esclarecimiento de los asuntos está aquí.

El oficial del negociado, despues de examinar un asunto, ¿me dirá respecto á Beneficencia provincial, lo que ha dicho S. S. (el señor Hernandez Iglesias) en pocas palabras? ¿Qué necesidad tendré de preguntar á uno tras otro, y perder el tiempo y la paciencia en aquellas cosas que se repiten monótonamente, cuando tengo los libros de S. S., las Memorias de las Academias y los discursos del Parlamento?

Desde el momento en que prescindamos del antiguo sistema de expedientes para llegar al sistema moderno, la mitad del personal sobra, y el que quede tiene que ser superior por que tiene que saber lo que pasa fuera y tiene que desconocer lo que pasa dentro, que vale mas ignorarlo en la mayor parte de los casos.

Las direcciones generales.

Las direcciones generales, que nacieron despues de los jefes de seccion y de los oficiales de secretaría, tenían por mision la independencia, dejando al jefe de cada ramo la impulsión que ha de producir el movimiento de las demás dependencias. Así empezaron; pero ¿puede el Sr. Hernandez Iglesias pensar que son hoy así las direcciones en ninguna parte? Quizás lo son en el ministerio de la Guerra, porque los directores tienen la categoría de teniente general; pero en la vida civil, ¿quién quiere ser director, si tie-

ne, tal vez sin merecerlo, una idea exagerada de sus propios méritos y servicios? Hombres de verdadera autoridad no quieren ser directores. De manera que si fuera lo que S. S. pretende, y no existieran esas aspiraciones, podría tener S. S. razon; pero ¿dónde están esas personas, si todo el mundo se considera rebajado con que se le proponga para una dirección? Y para que todo responda á eso, hasta el cargo de director es incompatible con vuestras atenciones de senador; y, por tanto, los hombres ilustres que aquí hay, por una interpretación, en mi sentir equivocada, de la ley, no pueden serlo.

En esta baja general de tallas resulta que la idea fundamental de las direcciones se ha perdido, los directores realmente son jefes de seccion, y el ministro tiene que estar examinando los servicios que prestan; y como en el sentido político la responsabilidad del ministro es terrible, tiene que responder de cualquiera resolución que haya tomado, aun cuando haya sido de una manera nominal, y ya sabemos los disgustos que cuesta el venir á responder ante las Cámaras á las interpelaciones sobre expedientes que no tienen á veces valor ninguno. Los directores, pues, no le valen al ministro sino como jefes de seccion ó como oficiales de secretaría. Por esto no me atrevo á tener opinion. Si tuviera la fortuna de alcanzar una altura tal que el que sirviese á mi lado no desmereciera, tal vez lo intentara; pero como me considero uno de tantos, estoy seguro de que ninguna de las personas á quien encomendara una dirección, se creería que estaba en el caso de acceder á mi ruego.

No siendo esto, decía S. S. que se podían suprimir las direcciones. Pues yo creo que no, porque en las combinaciones de las fuerzas políticas, que hace que los ministros seamos una resultante del modo general de pensar, no hay fuerza ni autoridad bastante para quitar la categoría de directores y convertirla en jefes de seccion, toda vez que, ya creados ciertos intereses, es comprometido hacerlos desaparecer y borrarlos de una pluma. Claro está que luego, detrás de esto, la distribución del personal dentro de las direcciones es completamente arbitraria, como que no depende de la idea fundamental del trabajo.

Compra de edificios.

Si el Estado hubiera aplicado á la compra de edificios las sumas que lle-

va pagadas por alquileres, es evidente que tendríamos una gran rebaja en el presupuesto. Esta es una operación que debería intentarse, debería exigirla el Parlamento, en la que se debía pensar, y que es extraño no figure en esa ley de 1877, que con tanta razon ha traído V. S. al debate para aplaudirla ó censurarla, segun los puntos de vista bajo los cuales la ha examinado. Si se hubiera puesto en ella la idea de que el Estado hubiera acudido al crédito para adquirir edificios, es evidente que los que hoy tiene alquilados serían propiedad del Estado y no habría que pagar alquiler por ellos, toda vez que era propiedad de la nacion, y al mismo tiempo que se obtenía esa economia, habríamos logrado tener los servicios públicos decorosamente instalados. En mí, pues, tiene S. S. un defensor convencido de esta idea, y si me es lícito y el tiempo me lo permitiera, yo traería á las Cortes un proyecto para implantar esta idea.

La seguridad

En primer lugar, para mí, la noción de la seguridad exige antes que todo una cosa que no he visto ensayar todavía en ningún país. Para que sea una verdad y salgamos del estado en que estamos (me ocuparé muy sumariamente de esto), es preciso que la seguridad no tenga absolutamente nada que ver con la política. Mientras la seguridad de la propiedad, del derecho individual, de todo lo que hay en este mundo de respetable, vaya unida á la idea de la pasión, que es compañera inseparable de la política, será imposible conseguir un buen resultado.

(Se continuará.)

ECOS DE BARCELONA.

El feliz resultado obtenido en el primer viaje que efectuó el globo libre, ha despertado el entusiasmo de los noveles aeronautas, que tienen vivos deseos de remontarse por el espacio é ir á parar á donde les lleven las corrientes atmosféricas.

Dicho viaje se efectuó como ensayo y no se admitió á pasajero alguno, montando solo en la barquilla el Director señor Sistaré, el capitán señor Taupin, el contramaestre señor Godard y uno de los empresarios, el señor Gabucas, siendo inútiles cuantos medios emplearon algunos periodistas para ser admitidos.

Con lo cual la empresa del globo ha hecho ni mas ni menos que otras muchas entidades que adulan, agasajan y ensalzan á la prensa periódica cuando necesitan encumbrarse; pero, una vez logrado su objeto, la tra-

tan con desden, sino con desprecio, y denigran á sus representantes á quienes deben mucho.

Antes de establecerse el globo cautivo, y cuando el éxito del negocio era muy problemático, todo se volvían visitas á las redacciones y sueltos suplicados. El resultado ha sido bueno, pues que no se necesita para nada á la prensa, y se prescinde de ella.

La primera ascension libre fué feliz, como hemos dicho, habiendo durado el viaje cerca de dos horas y descendiendo el globo en Granollers, cuyos habitantes obsequiaron grandemente á los aeronautas. La segunda ascension está animada para mañana, y se ha anunciado que para ella se admiten pasajeros. Muchas son las personas que tienen deseos de ser de la partida; pero hay una segunda parte muy desagradable, y es el precio fijado por asiento. Ya no son treinta duros, sino sesenta los que se exigen por cada persona, y francamente aflojar una cantidad así para efectuar un viaje que ofrece peligros, enfria al aficionado mas entusiasta, por lo que suponemos que no serán muchas las personas que lo realicen.

Ayer tarde se celebró numerosa reunion en el Círculo de la Union Mercantil, convocada por la comision nombrada en la que se verificó dias atrás, con objeto de proponer planes encaminados á atraer forasteros en esta ciudad, á fin de ver si se consigue cambiar la faz económica de la Exposición, y, por consiguiente, la del comercio y de las empresas de espectáculos que se resienten de la falta de gente que gaste dinero.

La comision dió cuenta de su cometido, manifestando que habia recibido 47 proyectos suscritos por personas conocidas y otros muchos, hasta el número de 270, anónimos; que habia estudiado todo lo que se proponia, y que al exponer á sus representantes el dictámen, iba á efectuarlo dividiendo su trabajo en tres partes, relativa la primera á los medios directos que pueden emplearse para atraer forasteros de España y del extranjero, la segunda á los indirectos, ó sea á las fiestas y espectáculos llamativos que pudieran realizarse con igual fin, y la última á las reformas económicas.

Para la realizacion de la primera se ha de trabajar hasta conseguir que las compañías de ferro-carriles y de vapores, en combinacion con los dueños de hoteles y fondas, faciliten el viaje, estableciendo servicios económicos por el estilo de los que se van á inaugurar esta semana y gracias á los cales podrá hacerse el viaje desde algunos puntos de Francia á esta ciudad á precios reducidos, en los que irán incluso los gastos de fonda y la entrada á la Exposición durante los dias fijos señalados para permanencia del viaje en Barcelona.

Se publicarán programas muy vistosos en los que se detallen las fiestas que se acuerde verificar, cuyos programas se distribuirán con profusion á fin de que se fijen en los hoteles, cafés, estaciones de ferro-carriles de España y del extranjero.

La segunda parte, ó sea la de los festejos, es muy extensa, por lo que tendremos que limitarnos á dar noticia por hoy de los principales proyectos que son: la iluminacion general de la Rambla y principales paseos por medio de globos de gas, colocados en artísticas arcadas; batallas de flores en el Parque, por estilo de las que se verificaron en Niza; fiestas típicas en el Hipódromo, bailes típicos del país en los clásicos entoldados, bailes de sociedad en los casinos; una cabalgata anunciadora con premios

para los industriales que mas se luzcan en ellas; Certámen coral; diversiones, congresos; inauguracion del monumento á Clavé con una cabalgata de las cinco partes del mundo; otra regional española, á la que concurren naturales de las diversas provincias con sus trajes característicos; simulacro campal y naval, ismulando el ataque y defensa del Castillo de Monjuich; fiesta en honor de la enseñanza á la que concurren los estudiantes con diversos estandartes, feria de ganado y otros varios.

Todos estos proyectos no tratan de realizarlos las clases representadas en la reunion de ayer, sino que su idea es pedir que sea convocado el consejo general en pleno de la Exposicion y que lo efectúe por su cuenta, pues los principales beneficios han de redundar en pró del Certámen. Y aquí entra la tercera parte ó sea las reformas económicas propuestas para aumentar los rendimientos de la Exposicion, los cuales consistirían en establecer abonos económicos para familias; en permitir la entrada de carruajes y caballos en los jardines, pagando el triple del precio señalado para las personas; en señalar un domingo cada mes para que la clase obrera pudiese visitar la Exposicion, fijando la entrada á 50 céntimos y otros.

Veremos el resultado que darán estos proyectos y si el Consejo general los admite ó no. Lo que sería de desear es que se acordare pronto algo factible que redundare en bien de todos.

4 de Julio. LINO.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 3 Julio de 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Despues de votarse la enmienda que ayer defendió en el Senado el Sr. Maluquer, dando lugar á un alarde de fuerzas así por parte del gobierno como por parte de las oposiciones, ha perdido todo su interés la discusion de los presupuestos generales. Y que esto es así pudo comprobarse anoche mismo cuando el Sr. Romero Giron, arrastrado segun la frase del ministro de Hacienda por la moda de las economías, defendia la suya, no sirviendo sus relevantes cualidades de orador para levantar el debate y dar interés á su discurso, puesto que vá pudiendo ya mas el cansancio en el ánimo de todos por las tareas tan rudas de un período parlamentario tan prolongado, aparte de que no conviene mucho la campaña de las economías cuando la hace un ex ministro, porque el recuerdo de su paso por el poder suele frecuentemente ser causa de que no lleguen sus afirmaciones á causar el mismo efecto que los puntos de vista de quien no ha desempeñado todavia un ministerio.

El banquete celebrado anoche y con el cual obsequiaba el marqués de Valdeserrazo á los señores Gamazo y Maura, provocó declaraciones que constituyen un desencanto para los que presparasen ciertas desidencias, pues no aspiran los elementos que acaudilla el Sr. Gamazo á producir conflictos satisfechos un tanto con las concesiones y promesas arrancadas al gobierno. De suerte que termina la tercera legislatura en condiciones mas favorables para la situacion de lo que esperaba la gente política.

En la sesion del Senado ha sido aprobado esta tarde el dictámen de la comision mixta relativo á la reforma del procedimiento contencioso-administrativo, no hallándose presente el

el Senador Sr. Rivera que pensaba convertir las modificaciones introducidas.

Antes de entrarse en la órden del dia ha habido un buen número de preguntas entre las que merecen especial mencion las exiatciones hechas al ministro de Fomento para que Almeria deje de ser una provincia desheredada para gozar de las ventajas de un ferro-carril y para que la compañía del ferro-carril del Norte construya las estaciones definitivas de Valladolid, Búrgos y Medina, peticion hecha por el Sr. Cuesta y Santiago, quien ha clamado contra los toros y las plazas contestando á ambos el ministro de Fomento esponiendo sus buenos propósitos. Tambien aparece equivocada en el extracto oficial de ayer la votacion resultando lo contrario de lo que ocurrió, y se ha pedido la rectificacion del acta.

La sesion del Congreso ha carecido en absoluto de interés.

La concurrencia escasísima y á juzgar por las apariencias, todo demuestra estar muerta la presente legislatura.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL

Aprobado el Padron de Cédulas personales de esta capital para el actual ejercicio, hemos sabido queda abierta su expedicion en el local de las oficinas de la Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia en su oficina, sito en la Plaza de San José, número 2, todos los dias á escepcion de los feriados, de 9 á 1 de la tarde, previniéndose á todos aquellos que estén obligados á recojer dicho documento, que si no lo verifican antes de finalizar el mes de Agosto, quedarán sujetos al procedimiento de apremio conforme á las instrucciones vigentes.

Habiendo quedado sin efecto la plaza de Ordenanza de la Administracion Subalterna de Hacienda de La Bisbal, ha sido nombrado don Manuel Condam Mauri.

El gobernador civil de Tarragona ha publicado una circular llamando la atencion de los alcaldes y agricultores respecto á la necesidad de adoptar medidas encaminadas á la defensa de la produccion vitícola, ante el peligro de que la plaga filoxérica pueda invadir aquella provincia.

En dicha circular se encarece á los Ayuntamientos y agricultores ofrezcan cuanto antes los terrenos para la creacion de los centros de enseñanza y propaganda agricola.

Habiéndose atribuido por alguien, bien que sin fundamento alguno, á un señor procurador de este Juzgado la paternidad de dos sueltos de gacetilla que salieron en los números del dia 3 del actual de la Provincia y órgano romerista de esta ciudad, referentes á una vista celebrada en este Juzgado el dia 30 de Junio, en nombre del aludido estamos autorizados para manifestar, y así nos lo suplica, que tales sueltos no fueron de su redaccion, ni mucho menos por el inspirador.

Hoy y mañana tendrán lugar en el colegio de S. Narciso de esta capital, principiando á las cuatro de la tarde, los exámenes de instruccion primaria, párvulos y clases de adorno, y pasado mañana, á igual hora, se celebrará la distribucion de premios y reparticion de juguetes á la seccion de párvulos.

Han dicho los periódicos que durante la tormenta que descargó el sábado en Oviedo, y que se extendió á varios pueblos, un rayo cayó en la Iglesia le Sograndio, en cuyo pórtico se hallasituada la escuela municipal,

donde á la saozn se hallaban el maestro y los discipulos, y el choque de retroceso les produjo tal efecto, que cayeron al suelo casi asfixiados.

El primero que volvió en sí fué el maestro, el cual, viendo á los niños en apariencia cadáveres, empezó á gritar lleno de pavor y espanto.

Acudieron los vecinos, y merced á los auxilios que se les prestaron, se consiguió que los niños se repusieran por de pronto; pero algunos de ellos, lo mismo que el maestro, quedaron bastante resentidos de resultados de la conmocion sufrida.

Hoy debe llegar á esta capital, donde inaugurará las funciones de abono anunciadas, la notabilísima compañía catalana del Teatro Romea de Barcelona á cuyo frente figuran los populares primeros actores D. L. on Fontova y D. Teodoro Bonaplata, con un escogido repertorio de obras entre las cuales figuran las que mas éxito, han obtenido en la finida temporada de invierno.

No dudamos que el inteligente público de esta capital acudirá á saborear las bellezas de nuestro regional Teatro.

Ante anoche fué auxiliada por individuos del cuerpo de vigilancia una señora que al retirarse á su casa, en la Plaza de S. Pedro vióse acometida por un accidente, de bastante duracion.

Juzgamos de sumo interés las siguientes líneas que encontramos en *El Diario de Tarragona*:

«Recordamos á nuestros comerciantes en vinos el estudio del tratado con Rusia recientemente renovado.

Por esta renovacion se nos abren las puertas del mercado de Finlandia.

El vino que paga en Rusia 62 pesetas los 100 kilogramos, solo ayudará en Finlandia, siendo legítimo de uva, 36 céntimos si va en barricas. El embotellado pagará 50 céntimos por botella. La ventaja para la exportacion de pipas es, por lo tanto, considerable.

El aceite comun queda tarifado en 18'80 pesetas los 100 kilogramos.

En cambio de esas ventajas pagarán en España, por la segunda columna del arancel, los siguientes productos de Finlandia; alquitrán, vidrio hueco ordinario y el plano, papel continuo y de escribir, cartón, madera de tabla, tablones, viguetas y traviesas, la ordinaria labrada, cola, manteca y aguardiente. No se exigirán certificados de origen. Nuestro comercio con Finlandia puede, pues, adquirir considerable vuelo.»

Nos participan de Cassá que en un algibe del manso llamado *Vila-Nonga* del término municipal de la misma, ha sido encontrado ahogado el dia 5 un jóven de 22 años de edad, de estado soltero llamado Francisco Torren Pubrejert.

Se nos escribe que el hecho se calcula casual.

Ante ayer tarde fué atropellada por la caballeria de una tartana, una señora en la calle del Progreso. Fué auxiliada en la Fonda de S. Antonio y, segun noticias, seguia ayer afortunadamente sin novedad sensible.

Por haber desaparecido de su casa de Barcelona D. Antonio Vidal, de edad sesenta años, han sido comunicadas por las autoridades las órdenes oportunas á fin de procederse con la rapidez posible en averiguacion de su paradero.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes así como en práctica particular, habiendo observado con recuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Llevor.

JUAN RIERA

MEDICO HOMEOPATA

Se ha trasladado á la calle de Besadó núm. 2, p. 2.º, 1.ª pta.—Recibe de 10 á 2.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Mision de la Maestra.

(Conclusion.)

Es su primer paso dado en la vida social, el primer horizonte de felicidad que se le abre en lontananza; y, en fin, la primera copa del placer que vá á apurar hasta las heces. Y, sin embargo, eso sucede á la mujer en esa edad en que para ella todo es flor que recrea, esperanzas que seducen todo sueños halagadores que embriagan y adormecen. Feliz, empero, si en su infancia se ha formado á la sombra de buenos padres y de virtuosas maestras, si se ha amamantado con la leche divina de la religion que nutre las almas y las fortifica; porque no tardará en reconocer lo efimero de sus ilusiones, lo deleznable de sus esperanzas. Será hija fiel, cariñosa hermana, y la órbita de sus deberes será girar constantemente al rededor de sus padres, á quienes venerará como representantes de Dios.

Si por desdicha suya sus primeros años han sido dirigido por una educacion sin virtud, por una instruccion sin base; si el mal ejemplo de la familia ha viciado su corazon, y una maestra imprudente satisfecho su vanidad, el mundo se presentará para ella como un océano de placer, en

cuyo fondo sumergida, no hallará mas que la muerte moral, la deshonra propia y la de su familia.

Ya no girará entonces al rededor de ella, cual astro radiante por su virtud ó inocencia, atraída por una fuerza superior, soñará con una ambicion siempre creciente y su órbita de accion, separada de su centro natural, lanzada fuera de la familia, quizás marchite en flor los mas bellos años de su juventud, y pierda en el torbellino del mundo la virtud de su corazon, la modestia de su alma.

Esposa y madre, he ahí á la muger en su elemento natural; él ahí ejerciendo sus mas sagradas funciones. No la separeis, hijos del siglo, del hogar para entrar en el terreno social vedado por ella, que su mision no es sustituir al hombre por más que se la pretenda emancipar de él, porque si la arrancáis para darle acceso en nuestras cátedras y ateneos, destruíd la sociedad por su base, porque dispersareis la familia que es su sosten y fundamento.

Esposa fiel y madre cariñosa se esfuerza en complacer á su esposo, en educar á sus hijos, en mantener la armonía y órden de la casa. Centro de atraccion, á ella acude el esposo cuando, agobiado por el peso de sus fatigas, necesita quien los repare dulcemente. La desgracia bate sus negras alas en el seno de la familia, el marido ha sufrido algun quebranto, la pérdida de algún sér querido aflige su corazon, ella tiene fé, ella era fervorosamente, triplica en la necesidad y se contituye en ángel de consolacion derramando el consuelo en todas partes.

Nadie hay que asemeje á la muger cuando esposa y madre; vivifica en su corazon la llama del amor mantenida por una educacion religiosa y

por una instruccion sólida y digna. La muger fuerte nunca se arredra en la adversidad, porque, ilustrada por la fé, es la piedra angular de la familia, así como un baluarte inexpugnable contra el error. Felices los pueblos que en su seno abrigan estas modestas heroínas del sacrificio y del amor, que si no se distinguen por hechos célebres como los que nos describen las historias. su mismo holocausto en aras del bien social, habla muy alto en favor de ellas. ¡Ay de la sociedad el dia en que la mujer pierda la fé, desdichada familia, cuya madre tierna siga la corriente del siglo!

Maestras que conoceis por experiencia los resortes del corazon de la muger, que es el vuestro, educad en la ciencia de la virtud á esas niñas que Dios y la sociedad os confian. Vosotras sabeis cuan delicada es esa flor de inocencia que teneis el deber de cultivar para que no se marchiten sus tallos. El riego de la instruccion que les proporcionéis, que sea de manantiales puros, cuyo álito mundanal no haya enturbiado jamás sus aguas. ¡Qué inmenso bien hareis en la sociedad si sabeis cultivar con diego riego flor semejante!

Sed vosotras sus modelos con el ejemplo y abnegacion. Mirad que del corazon de la mujer pueden salir chispas de virtud que la santifiquen, como chispas de un voraz incendio que produzcan en la sociedad volcánica erupcion; por eso, alejad de ella todo germen de vanidad y cuando estén á vuestro alrededor, cuando ávidas de sensaciones morales conoçais que podeis hacer caer en sus tiernos corazones una gota de agua de amor divino no desprecies la ocasion, aprovechada cuantas veces sea posible para que mas tarde siendo reca-

tada joven, sea á la vez fiel esposa y amorosa madre.

Rosendo Albert.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.
San Isaías, profeta.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS.

BAÑOS El propietario de las Aguas Minero-Termal de Calda de Malavella don Benito Dillet (a) Adrogué, ofrece al público su Establecimiento de baños, en donde los señores concurrentes serán servidos con todo esmero y puntualidad.

El mismo propietario se encarga de mandar agua termal en barriles á todas las estaciones de la línea férrea de Barcelona á Francia.

EMULSION

DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al vencimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y de ósito devengando intereses.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española»; C. Formiguera y comp., Barcelona, impreso en tinta roja.

Al por menor en las principales farmacias.

ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla.

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usadas teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvase indefinidamente sin alteración alguna y ser de mas facil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar.

Precio 1'50 pesetas frasco.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

A virtud de la concesión especial hecha á nuestro periódico por el *Instituto Médico Celular de Barcelona*, nuestros abonados pueden obtener con ventajas los siguientes específicos.

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: Perlas de la Salud.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros, bronquitis, etc., 2 pesetas; 1'50 á los suscritores.

Talisman de la Madre.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas; 1'50 á los suscritores.

Antitorreico.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras Charcot.—Cura las parálisis (feriduras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras febrifugas.—Curan las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc., 4 pesetas, 3 á los suscritores.

¡Luz! ¡Luz!—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes: Medicación laringea.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 5 pesetas, 4 los suscritores.

Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la construcción. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Gotas viriles.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.

Otras rebajas.—Antiherpético de San Antonio.—Cura el herpes. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75 á los suscritores.

Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Contra-taña.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Pildoras Antineuróticas del corazón.—Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el histerismo. 4 pesetas, á los suscritores.

Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermetorrea. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe de sellos ó libranzas, al **Instituto Médico Celular Antiséptico**, Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, número 23, Teléfono, 408.—Barcelona.

TIMBRES ELÉCTRICOS

construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos.—calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputación y Consejo de Ciento, ensanche. Al por mayor grandes descuentos.